

26 MAR 2024

ANGOL,

0 0 0 7 0 7

DECRETO EXENTO N°

VISTOS: a) El ORD. N° 08 de fecha 20/03/2024, presentado por **Cristian Gallegos Polanco, Capitán de Carabineros, Jefe Jefe Sipolcar Malleco**, quien solicita se le otorgue Exención de Impuesto por Permiso de Circulación año 2024, para vehículos a su cargo;

b) Lo dispuesto en el art. 20, inciso 1º del D. L. N° 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales; y

c) La resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019 de la contraloría General de la Republica, normas sobre exención del trámite toma de razón.

d) Las facultades que le confieren al Alcalde la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

D E C R E T O:

1.- Procédase a otorgar Exención del Impuesto por Permiso de Circulación, sin cargo, por el año 2024, por la Tesorería Municipal de Angol, para los vehículos a cargo de la Prefectura de Carabineros Malleco N°21 de Angol.

Tipo : Camioneta
Marca : Nissan
Modelo : Terrano
Motor : [REDACTED]
Color : Plateado
Año : 2012
Patente : DSTR-42

Tipo : Camioneta
Marca : Mahindra
Modelo : Pik Up
Motor : [REDACTED]
Color : Plateado
Año : 2011
Patente : CTHL-71

Tipo : Camioneta
Marca : Chevrolet
Modelo : Dmax
Motor : [REDACTED]
Color : Rojo
Año : 2014
Patente : GBST-89

| | |
|---------|-------------|
| Tipo | : Camioneta |
| Marca | : Chevrolet |
| Modelo | : Dmax |
| Motor | |
| Color | : Blanco |
| Año | : 2013 |
| Patente | : FHWC-99 |

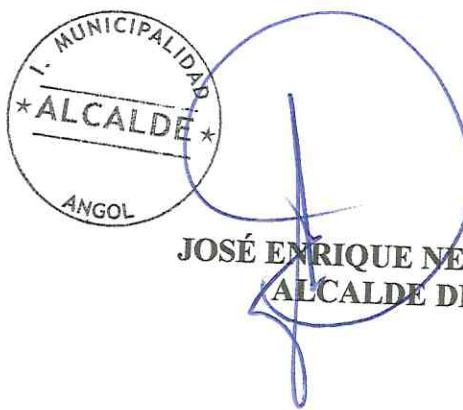
• **Carro**
Tipo : Station Wagon
Marca : Nissan
Modelo : Kicks
Motor : [REDACTED]
Color : Plateado Plata
Año : 2022
Patente : RRBX-50

2.- Póngase en conocimiento del Departamento de Tránsito, Tesorería Municipal y la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales de Angol, para los fines del caso.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



**ALVARO URRA MORALES
SECRETARIO MUNICIPAL**



**JOSÉ ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE DE ANGOL.**

JENN/AUM/CES
DISTRIBUCION

- Dirección de Tránsito y Transporte Público
 - Tesorería Municipal
 - Brigada de Investigaciones Policiales Especiales de Angol
 - Archivo Secretaría Municipal